

11 de abril de 2022

Contactos:

Carolina González | Director Senior de Comunicación Estratégica | cgonzalez@latinojustice.org | 212-739-7513

Sarai Bejarano | Gerente de Medios Tradicionales y Digitales | sbejarano@latinojustice.org | 212-739-7581

NUEVO REPORTE DE LATINOJUSTICE ENCUENTRA QUE OFICIALES QUE HAN MENTIDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE NUEVA YORK NO SON DESPEDIDOS NI CASTIGADOS

LatinoJustice Pide Reformas al Proceso Disciplinario del NYPD

[ENLACE AL REPORTE AQUÍ](#)

Nueva York, NY – Un nuevo reporte de LatinoJustice PRLDEF, una organización nacional sin fines de lucro que promueve la equidad y la justicia en las comunidades puertorriqueñas y latina, muestra que los oficiales del Departamento de Policía de Nueva York (NYPD) que mintieron ante la Junta de Revisión de Quejas Civiles, o más bien conocido como el (CCRB) por sus siglas en ingles, rara vez son sancionados por el Departamento de Policía. La policía de Nueva York tampoco revela adecuadamente los antecedentes de los oficiales a los acusados penales, negándoles un juicio justo.

“Durante demasiado tiempo, los oficiales de la policía de Nueva York que mienten durante las investigaciones de su conducta no han tenido repercusiones, lo que en efecto anima a los oficiales inclinados a mentir a que sigan haciéndolo”, dijo Lourdes M. Rosado, presidenta y consejera general de LatinoJustice PRLDEF. “El desprecio por parte del Departamento de la evidencia sobre la mentira de los oficiales no solo viola su política establecida, sino que significa que a los futuros acusados se les niega un juicio justo cuando no se revela el historial de mentiras de los oficiales. La policía de Nueva York debe demostrar que su política de que las declaraciones falsas intencionales resultarán en el despido no es en sí misma una mentira”.

El informe de LatinoJustice, titulado “Protegidos de la Responsabilidad: Cómo Oficiales de la Policía de Nueva York se Salen con la Suya Mintiendo a la CCRB”, cubre 144 casos que involucran a 181 oficiales de la policía de Nueva York desde 2010 hasta 2020.

Puntos destacados del reporte:

- En más de la mitad de los casos que envió la CCRB, el testimonio de un oficial fue contradicho por evidencia grabada en video o audio.
- En la mayoría de los casos restantes, la declaración del oficial fue contradicha por el papeleo de la policía de Nueva York o el testimonio de otro oficial de la policía de Nueva York.
- Casi la mitad de los oficiales que mintieron a la CCRB nunca fueron castigados, ni siquiera por la mala conducta sobre la que mintieron.

- En los cinco casos en los que la policía de Nueva York castigó al agente por la declaración que hizo ante la CCRB, la acusación se degradó a “engañosa”. Ningún oficial fue despedido.

- Las oficinas de la policía de Nueva York y del fiscal de distrito han proporcionado información inadecuada sobre los agentes que mienten a los acusados de delitos.

“Hacemos un llamado a la policía de Nueva York para que siga sus propios protocolos y despida a estos oficiales mentirosos”, dijo Andrew Case, abogado de LatinoJustice, uno de los autores del reporte. “Existe evidencia clara e indiscutible de que estos policías están traicionando la integridad y la confianza públicas y mintiendo descaradamente en los procedimientos oficiales. Esta es una práctica repugnante y habitual que debe terminar ahora”.

El informe nombra a los oficiales de policía de Nueva York “LatinoJustice181” que mintieron a la CCRB e incluye los materiales de investigación subyacentes. Los datos estudiados en el informe se obtuvieron a través de una solicitud de la Ley de Libertad de Información después de la derogación de la Sección 50-a de la Ley de Policía y Evidencia Criminal el 12 de junio de 2020, que durante años protegió efectivamente la mayoría de los registros relacionados con la mala conducta de policías, bomberos. y oficiales de corrección.

Según los hallazgos del informe, solo cinco oficiales fueron sancionados por hacer una declaración falsa a la CCRB y ninguno fue despedido. Las pautas de patrulla de la policía de Nueva York establecen que proporcionar una "declaración falsa a sabiendas sobre un asunto importante" en una entrevista de CCRB dará como resultado el despido "en ausencia de circunstancias excepcionales".

Los archivos de casos obtenidos por LatinoJustice mostraron que las investigaciones de CCRB se adhirieron a los estrictos estándares requeridos, y que la junta solo envió casos a la policía de Nueva York para que tomara medidas adicionales cuando el testimonio material de un oficial fue directamente contradicho por evidencia independiente, como una grabación, fotografía, o documento.

Con base en la evidencia presentada en “Protegidos de la Responsabilidad”, LatinoJustice pide reformas al proceso disciplinario de la policía de Nueva York y un sistema mejorado para notificar a los acusados criminales cuando los oficiales con un historial de mentiras son llevados al estrado.

LatinoJustice también le ha pedido a la CCRB que, en el futuro, notifique a las organizaciones de defensores públicos de Nueva York cada vez que haga estos hallazgos. Esto, a su vez, permitirá a los defensores públicos identificar a los agentes con un historial de mentiras y evitará que estos agentes presenten falso testimonio sin ser cuestionados en el futuro.

“El proceso para responsabilizar a los oficiales que mienten a la CCRB está roto”, dijo Rosado. “Hacemos un llamado a la legislatura del estado de Nueva York y al Concejo Municipal para que trabajen juntos para cambiar las leyes, de modo que el comisionado de la policía de Nueva York no sea la única entidad autorizada para disciplinar a los oficiales de la policía de Nueva York. Hemos visto a sucesivos comisionados de policía hacer la vista gorda ante un departamento que no castiga a los oficiales por mentir”.

Recomendaciones de LatinoJustice:

- Retirar la autoridad disciplinaria exclusiva del comisionado de la policía de Nueva York.
- Refuerzo de la derogación del artículo 50-a.

- Publicar todos los hallazgos de los oficiales que mienten a la CCRB o en otro lugar.
- Proporcionar información sobre oficiales mentirosos directamente a los defensores públicos
- Despedir a los oficiales que mienten, según la política de la policía de Nueva York.

[ENLACE AL INFORME COMPLETO AQUÍ](#)

[HOJA INFORMATIVA AQUÍ](#)

El informe fue investigado y escrito por Andrew Case, Meena Oberdick y Tayler Szabo, con la ayuda de los pasantes legales de LatinoJustice, Sharim Estevez y Lorena Torres Peña.

###

Acerca de LatinoJustice

LatinoJustice PRLDEF trabaja para crear una sociedad más justa usando y desafiando el estado de derecho para asegurar una justicia transformadora, equitativa y accesible, empoderando a nuestra comunidad y fomentando el liderazgo a través de la defensa y la educación. Durante cinco décadas, LatinoJustice PRLDEF ha actuado como defensor de las injusticias en todo el país. Para obtener más información, visite www.LatinoJustice.org